

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente UT Cancún, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La UT Cancún, con domicilio en SM. 299, M. 5, L. 1, Carretera Cancún-Aeropuerto Km 11.5, código postal 77560, de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del Tratamiento de los Datos Personales

Los datos personales serán utilizados para el llenado de los formatos aplicables para el desarrollo de la función tutorial, mismos que permitirán atender situaciones de riesgo y realizar estrategias que garanticen la permanencia del estudiantado con base en lo establecido en el Programa Institucional de Tutorías, así como lo establecido dentro de los objetivos de la UT Cancún de conformidad con lo dispuesto en su Decreto de creación, según corresponda para la relación jurídica entre el "Responsable" y el "Titular", conforme a las siguientes finalidades:

1. Realizar el registro y seguimiento del Desarrollo de la Función Tutorial.
2. Identificar condiciones de vulnerabilidad en los ámbitos personales, académicos y socioeconómicos para la asignación de apoyos o medidas de nivelación.
3. Recibir y registrar quejas a través del Formato de primer contacto para la presentación de reportes de casos en el marco del protocolo para la prevención, atención, actuación inmediata y sanción de la violencia de género, discriminación, acoso sexual, hostigamiento sexual, abuso sexual, violencia sexual y conductas análogas en la Universidad Tecnológica de Cancún.
4. Activar medidas urgentes de protección y canalización a servicios de salud o asesoría jurídica en caso de riesgo.
5. Integrar el expediente para la investigación y sanción de conductas contrarias a la normativa institucional.

De manera adicional, utilizaremos su información para la siguiente finalidad que no es necesaria para el servicio principal, pero que nos permite brindarle una mejor atención:

- Generación de datos estadísticos e informes institucionales, previo procedimiento de disociación para asegurar que no sea identificado.

Datos Personales a recabar

Para cumplir con las finalidades descritas en el apartado anterior del presente Aviso de Privacidad, se recabarán los datos personales de las personas titulares en su calidad de estudiante, víctima, testigo,

presunta persona agresora y responsable del llenado, según la naturaleza del formato correspondiente, los cuales se detallan a continuación:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Nombre completo. • Edad. • Sexo. • Correo electrónico. • Correo electrónico institucional. • Número de teléfono (celular). • Matricula. • Área de adscripción / Dirección Académica Calificaciones. | <ul style="list-style-type: none"> • Tipo de relación con la persona reportada. • Datos familiares como situaciones del contexto familiar, laborales, económicas. • Datos laborales. • Datos económicos del estudiante. • Datos requeridos en la entrevista inicial. • Datos requeridos en el formato de contactos de emergencia. |
|--|---|

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad, en términos del artículo 3, fracción XI y del artículo 7 de Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles que se mencionan a continuación:

- Identidad de género: Información sobre si la persona se identifica como hombre, mujer, hombre trans, mujer trans, queer o identidad cultural.
- Condiciones de vulnerabilidad: Especificación de si la víctima pertenece a un grupo vulnerable o prioritario.
- Vida y preferencia sexual: La narración de hechos que incluye descripciones de conductas como tocamientos, propuestas sexuales y comentarios lascivos.
- Estado de salud (Afectaciones): Información sobre afectaciones físicas (dolor de cabeza, heridas, moretones) y psicológicas/emocionales (angustia, depresión, miedo, ansiedad, estrés, insomnio) derivadas de los hechos.
- Hechos victimizantes y seguridad: Información sobre amenazas recibidas, represalias y la percepción de riesgo a la integridad física o emocional.
- Pruebas y evidencias: Fotografías de agresiones, capturas de pantalla de conversaciones, audios y testimonios que fortalezcan la narración de los hechos.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Se trata los datos personales antes señalados de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, 7, 23, 25, fracción III, y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Transferencia de Datos

Se realizarán transferencias entre responsables, en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas con la finalidad de darle trámite a la denuncia correspondiente y a los actos legales que de ésta se deriven.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) y de Portabilidad, directamente ante la Unidad de Transparencia, ubicada en SM. 299, M. 5, L. 1, Carretera Cancún-Aeropuerto Km 11.5, código postal 77560, de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo. Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través del correo unidad_transparencia@utcancun.edu.mx.

En términos del artículo 63 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, se informa que la portabilidad de sus datos personales se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

Medios de defensa

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 86 de la Ley General y los artículos 111 al 113 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo "IQTP", establezca para tal efecto conforme al artículo 131 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, se dará a conocer a través de la página institucional en la dirección electrónica <http://www.utcancun.edu.mx/> en el apartado de transparencia, sección Avisos de privacidad.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Cancún, ubicada en el edificio A, a través de un correo electrónico de unidad_transparencia@utcancun.edu.mx. o comunicarse al teléfono 998 881 1900.